

**DIRECTIVA GERENCIA No. 04 DE 2023**

(31 de enero de 2023)

**PARA:** DIRECTIVOS, ASESORES Y TRABAJADORES DE LA EMPRESA

**DE:** GERENCIA DE CEDELCA S.A. E.S.P

**ASUNTO:** ADOPCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS – PACBS PARA LA VIGENCIA 2023 DE CEDELCA S.A. E.S.P.

Centrales Eléctricas del Cauca CEDELCA S.A. E.S.P., es una sociedad anónima comercial, de nacionalidad colombiana del orden nacional con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, clasificada legalmente como empresa de servicios públicos mixta, perteneciente al sector minero Energético del Ministerio de Minas y Energía, sometido al Régimen General de las Empresas del sector eléctrico, con régimen especial de derecho privado contemplado en la Ley 142 de 1994.

El artículo 31 de la Ley 142 de 1994 dispone: “Los contratos que celebren las entidades estatales que prestan los servicios públicos a los que se refiere esta ley no estarán sujetos a las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, salvo en lo que la presente ley disponga otra cosa”.

Mediante Acuerdo No. 015 de septiembre 20 de 2019, se adoptó el Manual de contratación para Centrales eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., en el Capítulo II Aspectos Precontractuales, numeral 14 Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios – PACBS, señala:

*“La empresa elaborará y publicará en la página web un Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios- PACBS, el cual servirá de referencia para todo proceso de contratación. Dicho plan, entre otros aspectos, deberá contener las necesidades y los bienes y servicios que la empresa pretende satisfacer durante el año y el valor estimado. El plan podrá actualizarse y modificarse, en caso de que resulte necesario.*

*El PACBS es un instrumento de planeación referente que no obliga a la empresa a la adquisición de todos los bienes y servicios en él contenidos.*

*Para la elaboración del PACBS se consultará la guía dispuesta por la Agencia Colombia Compra Eficiente.”*

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 2195 del 18 de enero de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha



contra la corrupción y se dictan otras disposiciones", se adicionó a través del artículo 53 de la norma los incisos 2ª y 3ª al artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, los cuales establecen la obligatoriedad para que las empresas que gozan de régimen especial de contratación realicen la publicación de su actividad contractual en la plataforma SECOP II, así:

*"(...) En desarrollo de los anteriores principios, deberán publicar los documentos relacionados con su actividad contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP II- o la plataforma transaccional que haga sus veces. Para los efectos de este Artículo, se entiende por actividad contractual los documentos, contratos, actos e información generada por oferentes, contratista, contratante, supervisor o interventor, tanto en la etapa precontractual, como en la contractual y la postcontractual (...)"*

Corresponde a la Empresa, elaborar el Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios- PACBS, el cual servirá de referencia para atender las necesidades que la empresa pretende satisfacer durante el año 2023 por un valor estimado.

En reunión ordinaria de Junta Directiva, celebra el día 18 de noviembre de 2022, tal como consta en el acta 202 de la citada fecha, se presentó y aprobó el proyecto de presupuesto vigencia 2023, mediante Acuerdo No. 003 de 2022, se incluyen las partidas presupuestales de acuerdo con los requerimientos de las distintas áreas de la empresa, las cuales sirvieron de soporte para la elaboración del Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios- PACBS.

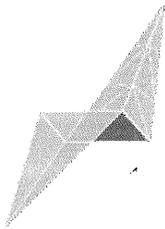
Así mismo, es pertinente señalar que de acuerdo con los principios establecidos en el Manual de Contratación de Centrales Eléctricas del Cauca – CEDELCA S.A. E.S.P. -Acuerdo 015 de 2019, modificado por el Acuerdo 011 de 2021-, conforme al cual la Empresa en términos de publicidad de sus actuaciones contractuales se efectuarán en observancia de la Constitución, de la Ley de Transparencia y demás normas aplicables, se considera pertinente la aplicación de la norma antes transcrita.

En CEDELCA S.A. E.S.P., a través de Directiva Gerencial No. 01 de enero 02 de 2021, se crea el Comité de Compras de la Empresa, que de conformidad con el artículo quinto, este se reunirá para efectuar ajustes y actualizaciones al Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios- PACBS.

El día 30 de enero de 2022, en las instalaciones de CEDELCA S.A. E.S.P, se reunieron los integrantes del Comité de Compras para estructurar y recomendar a la Gerencia el PACBS a fin de adquirir bienes y servicios para el desarrollo del objeto social de la Empresa; en el cual se decidió por unanimidad de estos acoger el plan presentado y se recomendó a la Gerencia su adopción a más tardar el 31 de enero de 2023. Igualmente, el comité reitera, que la ordenación del gasto en cualquier

*Acuop*

*28*

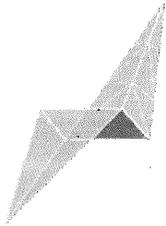


evento está en cabeza del Gerente de acuerdo con las normas aplicables a la Empresa.

El Comité de Compras describió la Adquisición de Bienes y Servicios que compone los siguientes rubros:

RUBRO	DETALLE
A02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
A0201	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
A020101	ACTIVOS FIJOS
A020101003	ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO
A020101003008	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES
A02010100300801	MUEBLES
A020101004	MAQUINARIA Y EQUIPO
A020101004005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA
A020101006	OTROS ACTIVOS FIJOS
A020101006002	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
A02010100600203	PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y BASES DE DATOS
A020101006002031	PROGRAMAS DE INFORMÁTICA
A0202	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
A020201	MATERIALES Y SUMINISTROS
A020201002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO
A020201003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)
A020202	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS
A020202006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA
A020202007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING
A020202007001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS

*Handwritten signature*  
91



**CEDELCA**  
Centrales Eléctricas del Cauca S.A.E.S.P

A02020200700103	SERVICIOS DE SEGUROS Y PENSIONES (CON EXCLUSIÓN DE SERVICIOS DE REASEGURO), EXCEPTO LOS SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES
A020202007001035	OTROS SERVICIOS DE SEGUROS DISTINTOS A LOS SEGUROS DE VIDA (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE REASEGURO)
A020202007002	SERVICIOS INMOBILIARIOS
A02020200700201	SERVICIOS INMOBILIARIOS RELATIVOS A BIENES RAÍCES PROPIOS O ARRENDADOS
A020202007003	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO
A020202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN
A020202008002	SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES
A020202008003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS
A020202008004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TRANSMISION Y
A020202008007	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE OTROS BIENES
A02020200800701	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO
A02020200800702	SERVICIOS DE REPARACIÓN DE OTROS BIENES
A020202008009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES
A020202009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
A020202009003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES
A020202009006	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS
A020202009007	OTROS SERVICIOS

De acuerdo con las necesidades previstas por cada una de las áreas de CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA- CEDELCA S.A.E.S.P y teniendo en cuenta que la información contenida en el Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios -

*Daup*

*ff*

PACBS de la Empresa, se reúne los parámetros fijados por los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, lo que facilita el control de la gestión y el desarrollo misional, se considera oportuno adoptar el Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios - PACBS de la vigencia fiscal 2023.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se decide aprobar el Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios - PACBS de CENTRALES ELECTRICAS DEL CAUCA-CEDELCA S.A.E.S.P para la vigencia fiscal 2023, por la suma de DOS MIL UN MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$2.001.762.215) que corresponde al valor total del PACBS, de conformidad con lo contenido en el documento anexo, el cual hace parte integral del presente documento.

Así mismo se dispone a realizar la publicación del Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios - PACBS en la página Web de la empresa [www.cedelca.com.co](http://www.cedelca.com.co) y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Se advierte que el Plan Anual de Compras de Bienes y Servicios - PACBS es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas, actualizadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la empresa ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado Plan.

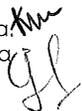
El presente documento rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Popayán a los treinta y un (31) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).



**MARÍA BRAVO CUÉLLAR**  
Gerente Suplente

Proyecto: Kharem Carabali Marulanda- Abogada Contratista.  
Revisó: Guillermo Hernán Latorre Cerón – Jefe Oficina Jurídica.



Código UNIPSC (cada objeto reservado por)	Descripción	Fecha estimada de inicio de ejecución	Fecha estimada de presentación de ofertas (mes)	Duración estimada del contrato (número)	Duración estimada del contrato (meses y días)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿Se requieren ventas futuras?	Estado de solicitud de vigencia futura	Unidad de contratación (referencia)	Utilización	Nombre del responsable	Teléfono del responsable	Correo electrónico del responsable	¿Debe cumplir con lo previsto mínimo al 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cuando en su elaboración en la Ley 2046 de 2016, reglamentada por el Decreto 248 de 2017?	¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?
8011600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST, A CARGO DE LA UNIDAD DE APOYO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE CEDELCA S.A. E.S.P.	1	1	12	1	CEE-11 03	0	4600000	4600000	0	0	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	CO-CAU-19001	MONICA ANDREA VIDAL OCAMPO	8235975	monicaandrea.vidal@cedelca.com.co	0	0
8011600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO, CON EL FIN DE EJECUTAR ACTIVIDADES TRANSVERSALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA- CEDELCA S.A. E.S.P.	1	1	12	1	CEE-11 03	0	4800000	4800000	0	0	OFICINA DE CONTROL INTERNO Y DE GESTIÓN	CO-CAU-19001	OLGA LORENA DIAZ CHAGUENIDO	8235975	olga.lorena.diaz@cedelca.com.co	0	0
8011600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA ACTIVIDAD DE REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL Y JUDICIAL ASÍ COMO EN EL COMPROMISE ADMINISTRATIVO TRANSVERSAL, CONFORME A LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS A LA OFICINA JURÍDICA DE CEDELCA S.A. E.S.P.	1	1	12	1	CEE-11 03	0	7200000	7200000	0	0	OFICINA JURÍDICA	CO-CAU-19001	GUILLELMO HERNÁN LATORRE CERON	8235975	guillelmo.hernan.latorre@cedelca.com.co	0	0
8011600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO TRANSVERSAL EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA- CEDELCA S.A. E.S.P. PARA LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, PRECONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES.	1	1	12	1	CEE-11 03	0	3600000	3600000	0	0	SECRETARIA GENERAL	CO-CAU-19001	MARÍA BRAVO CUELLAR	8235975	maria.bravo.cuellar@cedelca.com.co	0	0
8011600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, SOPORTE JURÍDICO Y TÉCNICO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA- SICOP II, EN LA EMPRESA CENTRALES ELÉCTRICAS DEL CAUCA- CEDELCA S.A. E.S.P.	1	1	12	1	CEE-11 03	0	4800000	4800000	0	0	GERENCIA	CO-CAU-19001	MARÍA BRAVO CUELLAR	8235975	maria.bravo.cuellar@cedelca.com.co	0	0
8011600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE APOYO A LA GERENCIA GENERAL DE CEDELCA S.A. E.S.P. BRINDANDO ASISTENCIA JURÍDICA EN LOS DIVERSOS PROCESOS DE LA EMPRESA.	1	1	12	1	CEE-11 03	0	6000000	6000000	0	0	GERENCIA	CO-CAU-19001	MARÍA BRAVO CUELLAR	8235975	maria.bravo.cuellar@cedelca.com.co	0	0
8011600	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO COMO AUXILIAR CONTABLE EN LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE CEDELCA S.A. E.S.P.	1	1	12	1	CEE-11 03	0	9000000	9000000	0	0	OFICINA DE CONTABILIDAD	CO-CAU-19001	ISABEL TOBAR TULANE	8235975	isabel.tobar.tulane@cedelca.com.co	0	0
8112501	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT ES Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT ES POR UN AÑO PARA 34 USUARIOS, CONSERVANDO LA CONFIGURACIÓN, USUARIOS E INFORMACIÓN ASOCIADA AL DOMINIO CEDELCA.COM.CO	1	1	1	1	CEE-11 03	0	7600000	7600000	0	0	INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	CO-CAU-19001	FERNANDO ANDRÉS ESTRADA ROMERO	8235975	fernando.andres.estrada@cedelca.com.co	0	0
7611500-7215501	PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y CAFETERÍA EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE CEDELCA S.A. E.S.P., UBICADAS EN LA CIUDAD DE POPAYÁN EN LA CARRETERA N° 3N- 28, PRIMER Y TERCER PISO Y OFICINAS DEL SEXTO PISO DEL EDIFICIO EDISON NEGRET Y OTROS INSTALACIONES QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES.	1	1	10	1	CEE-11 03	0	2160000	2160000	0	0	ALMACÉN	CO-CAU-19001	OSCAR EDUARDO TORRES GARCIA	8235975	oscar.eduardo.torres@cedelca.com.co	0	0
8011600	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYANDO A LOS PROCESOS A CARGO DE LA OFICINA INFORMATICA Y COMUNICACIONES, A CARGO DE LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE CEDELCA S.A. E.S.P.	2	2	11	1	CEE-11 03	0	5500000	5500000	0	0	INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	CO-CAU-19001	FERNANDO ANDRÉS ESTRADA ROMERO	8235975	fernando.andres.estrada@cedelca.com.co	0	0
44103125-43121104-32171144410200	SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES PROPIEDAD DE CEDELCA S.A. E.S.P. Y EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS MISMAS.	2	2	1	1	CEE-11 03	0	23507302	23507302	0	0	INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	CO-CAU-19001	FERNANDO ANDRÉS ESTRADA ROMERO	8235975	fernando.andres.estrada@cedelca.com.co	0	0
7101051	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS, PROPIEDAD DE CEDELCA S.A. E.S.P.	3	3	1	1	CEE-11 03	0	4016733	4016733	0	0	INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	CO-CAU-19001	FERNANDO ANDRÉS ESTRADA ROMERO	8235975	fernando.andres.estrada@cedelca.com.co	0	0
81121204-43121074-3732428	RENOVACIÓN DE HOSTING DEL SITIO WEB Y DOMINIO DE CEDELCA S.A. E.S.P.	2	2	1	1	CEE-11 03	0	1336166	1336166	0	0	INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	CO-CAU-19001	FERNANDO ANDRÉS ESTRADA ROMERO	8235975	fernando.andres.estrada@cedelca.com.co	0	0
7210330-43122603	PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y LICENCIAMIENTO DEL PREDIAL PORTIGATE 606, PROPIEDAD DE CEDELCA S.A. E.S.P.	3	3	12	1	CEE-11 03	0	5355647	5355647	0	0	INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	CO-CAU-19001	FERNANDO ANDRÉS ESTRADA ROMERO	8235975	fernando.andres.estrada@cedelca.com.co	0	0
8111200	RENOVACIÓN DE LICENCIAS ANTIHIVUS HARDESKY	2	2	1	1	CEE-11 03	0	599581	599581	0	0	INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	CO-CAU-19001	FERNANDO ANDRÉS ESTRADA ROMERO	8235975	fernando.andres.estrada@cedelca.com.co	0	0
4323205	ADQUISICIÓN DE ASN (SISTEMA AUTÓNOMO) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE IPV6 EN CEDELCA S.A. E.S.P.	2	2	1	1	CEE-11 03	0	1500000	1500000	0	0	INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	CO-CAU-19001	FERNANDO ANDRÉS ESTRADA ROMERO	8235975	fernando.andres.estrada@cedelca.com.co	0	0
4323205	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE INTERNET IPV6 PARA CEDELCA S.A. E.S.P.	2	2	6	1	CEE-11 03	0	7100000	7100000	0	0	INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES	CO-CAU-19001	FERNANDO ANDRÉS ESTRADA ROMERO	8235975	fernando.andres.estrada@cedelca.com.co	0	0
15501506-78181701	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y DEMÁS INSUMOS ORDINARIOS Y HABITUALES (ACEITES Y OTROS) PARA LA OPERACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE CEDELCA S.A. E.S.P.	3	3	10	1	CEE-11 03	0	1570754	1570754	0	0	ALMACÉN	CO-CAU-19001	OSCAR EDUARDO TORRES GARCIA	8235975	oscar.eduardo.torres@cedelca.com.co	0	0
50201700-4713000	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA EMPRESA CEDELCA S.A. E.S.P.	3	3	1	1	CEE-11 03	0	8441895	8441895	0	0	ALMACÉN	CO-CAU-19001	OSCAR EDUARDO TORRES GARCIA	8235975	oscar.eduardo.torres@cedelca.com.co	0	0
4422160	ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL DE CEDELCA S.A. E.S.P.	5	5	1	1	CEE-11 03	0	1590395	1590395	0	0	ALMACÉN	CO-CAU-19001	OSCAR EDUARDO TORRES GARCIA	8235975	oscar.eduardo.torres@cedelca.com.co	0	0
7818160	SERVICIO DE TALLER PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS DE CEDELCA S.A. E.S.P.	7	7	5	1	CEE-11 03	0	2052118	2052118	0	0	ALMACÉN	CO-CAU-19001	OSCAR EDUARDO TORRES GARCIA	8235975	oscar.eduardo.torres@cedelca.com.co	0	0
8011600	CONTRATO DE ADHESIÓN PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE NÓMINA ELECTRÓNICA	1	2	12	1	CEE-11 03	0	1935895	1935895	0	0	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	CO-CAU-19001	MONICA ANDREA VIDAL OCAMPO	8235975	monicaandrea.vidal@cedelca.com.co	0	0
8011600	CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR EL CÁLCULO ACTUARIAL VIGENCIA 2023	10	11	3	1	CEE-11 03	0	16883791	16883791	0	0	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	CO-CAU-19001	MONICA ANDREA VIDAL OCAMPO	8235975	monicaandrea.vidal@cedelca.com.co	0	0
8011600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR PARA LA ELABORACIÓN DE PIPAS GRÁFICAS EMPAQUE PARA EL CAUCA S.A. E.S.P.	4	4	9	1	CEE-11 03	0	2400000	2400000	0	0	GERENCIA	CO-CAU-19001	MARÍA BRAVO CUELLAR	8235975	maria.bravo.cuellar@cedelca.com.co	0	0
8011600	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CENTRALES ELÉCTRICAS S.A. E.S.P.	2	2	11	1	CEE-11 03	0	4400000	4400000	0	0	PLANEACIÓN	CO-CAU-19001	DILIANA ANDRÉS CAJEDO PEREZ	8235975	diliana.andres.cajedo@cedelca.com.co	0	0
5610708	ADQUISICIÓN DE ARCHIVADORES PARA LAS OFICINAS DE CEDELCA S.A. E.S.P.	5	5	2	1	CEE-11 03	0	38329930	38329930	0	0	ALMACÉN	CO-CAU-19001	OSCAR EDUARDO TORRES GARCIA	8235975	oscar.eduardo.torres@cedelca.com.co	0	0
8011701-80131802	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS	4	4	9	1	CEE-11 03	0	52742242	52742242	0	0	SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	CO-CAU-19001	PIEDRO ELIAS ROJAS CÁCERES	8235975	pedro.elias.rojas@cedelca.com.co	0	0
8322201	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CALDO PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO PARA LOS COLABORADORES DE CEDELCA S.A. E.S.P.	2	2	10	1	CEE-11 03	0	8293660	8293660	0	0	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	CO-CAU-19001	MONICA ANDREA VIDAL OCAMPO	8235975	monicaandrea.vidal@cedelca.com.co	0	0
46191601-92110500	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INTENCIÓN Y RECARGA DE EXTINTORES, EQUIPOS DE FUMIGACIÓN ALDEHÍDO Y INSUMOS PARA BOTELINES Y CERTIFICACIÓN BOMBEROS	9	9	3	1	CEE-11 03	0	5068140	5068140	0	0	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	CO-CAU-19001	MONICA ANDREA VIDAL OCAMPO	8235975	monicaandrea.vidal@cedelca.com.co	0	0
9314506-2012208	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FIJADAS EN EL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS LABORALES DE CEDELCA S.A. E.S.P.	2	2	10	1	CEE-11 03	0	4428237	4428237	0	0	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	CO-CAU-19001	MONICA ANDREA VIDAL OCAMPO	8235975	monicaandrea.vidal@cedelca.com.co	0	0
53101904-5311600	COMPRA DE DOTACIÓN PARA TRES (3) TRABAJADORES DE CEDELCA S.A. E.S.P. CANIABLES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, POR VESTIDO Y CALZADO DE LABOR, A TRAVÉS DE TARJETAS BÚFAS DOTACIÓN, CON EL FIN DE ENTREGAR EL VESTIDO Y CALZADO DE LABOR CORRESPONDIENTE A LA PRESTACIÓN SOCIAL ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 230 DEL CST CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS DE ABRIL, AGOSTO Y DICIEMBRE DE LA VIGENCIA 2023.	3	3	1	1	CEE-11 03	0	4131014	4131014	0	0	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	CO-CAU-19001	MONICA ANDREA VIDAL OCAMPO	8235975	monicaandrea.vidal@cedelca.com.co	0	0
43201838-81112206-8-5112101-431216	ADQUISICIÓN DE ARRENDAMIENTO ERP (SISTEMA FINANCIERO)	5	5	7	1	CEE-11 03	0	18469502	18469502	0	0	SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	CO-CAU-19001 (Posaván)	DIANA LORENA ASTUDILLO QUIJANA	602823975	diana.lorena.astudillo@cedelca.com.co	0	0
92101600-55101531	SUMINISTRO DE ESTADOS JUDICIALES DE LAS DEMANDAS QUE CURSAN EN POPAYÁN	2	2	10	1	CEE-11 03	0	3643893	3643893	0	0	OFICINA JURÍDICA	CO-CAU-19001	GUILLELMO HERNÁN LATORRE CERON	8235975	guillelmo.hernan.latorre@cedelca.com.co	0	0
8011600	SERVICIOS PROFESIONALES EN REVISORA FISCAL	3	3	12	1	CEE-11 03	0	19000000	19000000	0	0	SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	CO-CAU-19001	DIANA LORENA ASTUDILLO QUIJANA	602823975	diana.lorena.astudillo@cedelca.com.co	0	0
8011600	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	5	5	4	1	CEE-11 03	0	184690512	184690512	0	0	SECRETARIA GENERAL	CO-CAU-19001 (Posaván)	MARÍA BRAVO CUELLAR	8235975	maria.bravo.cuellar@cedelca.com.co	0	0
5510151	ADQUISICIÓN DE SUSCRIPCIÓN LEGIS	8	8	1	1	CEE-11 03	0	8093526	8093526	0	0	OFICINA JURÍDICA	CO-CAU-19001	GUILLELMO HERNÁN LATORRE CERON	8235975	guillelmo.hernan.latorre@cedelca.com.co	0	0
8011600	SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PRESUPUESTO DE CEDELCA S.A. E.S.P.	3	3	3	1	CEE-11 03	0	6000000	6000000	0	0	SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	CO-CAU-19001 (Posaván)	DIANA LORENA ASTUDILLO QUIJANA	602823975	diana.lorena.astudillo@cedelca.com.co	0	0

*Handwritten signature*